

Manizales Caldas, 12 de septiembre de 2023

Doctor
ANDRES FELIPE TABA ARROYAVE
Gerente
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Solicitud de Cesión Contrato de Prestación de Servicios N° 273 de 2023.

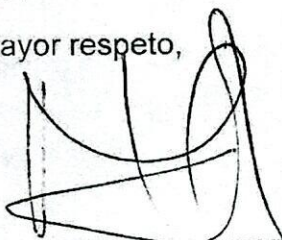
Cordial saludo;

Por medio de la presente, yo **CLAUDIA MARCELA RESTREPO ROJAS**, identificada con cedula de ciudadanía N° **1.121.852.906** expedida en Villavicencio, en mi calidad de persona natural y actuando en nombre propio, solicito comedidamente sea viabilizada la solicitud de Cesión del Contrato de Prestación de Servicios suscrito bajo el numero enunciado en la referencia y cuyo objeto es: **“APOYO DE UN AUXILIAR ADMINISTRATIVO EN LA OFICINA DE PQR DE LA SECCIONAL DE LA DORADA, ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA ADMIARCHI, SOLIN ERP Y OTRAS ACTIVIDADES QUE SE REQUIERAN”**. Amparada en las siguientes consideraciones:

1. Que se suscribió el contrato de prestación de servicios N° 273 el día 04 de septiembre de 2023.
2. Que se firmó acta de inicio el día 04 de septiembre de 2023.
3. Que por razones ajenas a la entidad no me encuentro en la capacidad de desarrollar las labores encomendadas en el contrato relacionado en el asunto, lo anterior imposibilita el cumplimiento de las obligaciones específicas y el objeto contractual.
4. Que en la búsqueda de evitar el no cumplimiento de las obligaciones y producir efectos adversos al objeto contractual no me es viable ejecutar el citado contrato.
5. Por último, los contratos son por excelencia acuerdos bilaterales entre las partes, por lo cual es procedente la Cesión al Contrato de Prestación de Servicios N° 273 de 2023.

Agradezco la confianza depositada y la oportunidad brindada por EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Con el mayor respeto,



CLAUDIA MARCELA RESTREPO ROJAS
C.C N° 1.121.852.906 expedida en Villavicencio
Contratista